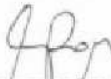


Acta de Junta General Ordinaria de la Cia. "COMTRANUTOME S.A.". En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de marzo de 2019, y siendo las 10:40 a.m., previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente Dr. Wilmer Bravo publicada en la edición del 19 de marzo de 2019 del diario "El Mercurio", en la cual se convoca de conformidad con la ley y el estatuto social a una sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Tomebamba COMTRANUTOME S.A. y al Comisario de la Compañía Ing. Jaime Pesantez, la misma que se llevará a cabo en esta ciudad el día Viernes 29 de marzo de 2019, a partir de las 10:00 a.m. (diez de la mañana), en las oficinas de la Compañía, la cual se encuentra ubicada en la Panamericana Norte Km. 10, con el objeto de tratar y tomar resoluciones del siguiente orden del día: 1) Constatación del Quorum. 2) Lectura y aprobación del acta de sesión de Junta General anterior. 3) Conocimiento sobre los informes del Presidente y Gerente de la Compañía correspondientes al año 2018. Resoluciones al respecto. 4) Conocimiento sobre el Balance General Anual y el estado de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2018. Resoluciones al respecto. 5) Conocimiento sobre el informe del comisario de la Compañía correspondiente al año 2018. Resoluciones al respecto. 6) Conocimiento y destino que se darán a las utilidades generadas en el año 2018. Resoluciones al respecto. 7) Conocimiento de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto. El Sr. Presidente luego de dar un saludo de bienvenida a los señores accionistas, comunica a la sala la renuncia del Sr. Secretario Esteban Cabrera, y solicita se nombre a un secretario adhoc, para lo cual es nombrado el Sr. Christian León, el mismo que acepta, solicita al secretario dar paso al orden del día y pone a consideración de la Junta para su respectiva aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad. En seguida pasa al primer punto contando con la presencia del 61.4% de accionistas a lo que el Sr. Presidente toma la palabra y declara instalada la Junta General. SEGUNDO: Se da lectura al acta anterior en todo su contenido a lo que el Sr. Presidente pregunta si es necesario aclarar algún punto de la misma que es aprobada por unanimidad. **TERCERO: Conocimiento de los informes de Presidente y Gerente de la Compañía correspondientes al año 2018. Resoluciones al respecto.** En seguida el Sr. Presidente Dr. Wilmer Bravo presenta mediante infocus el informe de todas las actividades realizadas durante el año 2018, el Sr. Edgar Guerrero pide la palabra y solicita que el Sr. Presidente le aclare, en que se refiere al Consorcio SIR, existen manzanas podridas, para lo cual dice que se debe dar a conocer los nombres de las personas a que se refiere, ya que se debería conocer y sin son directivos quede estipulado para que no vuelvan a ser dirigentes, para lo cual el Sr. Presidente responde que se ha liquidado a varios empleados del Consorcio, como es el caso del Ing. Albarracín, al cual tuvieron que negociar la renuncia y mandarle, ya que el tenía actitudes negativas, luego de estas intervenciones la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en el expediente de la junta en las oficinas de la Compañía. Informe por parte del Sr. Gerente Jorge Flores, mismo que presenta mediante infocus el informe de todas las actividades realizadas en el año 2018, de lo cual pide la palabra el Sr. Jorge Coronel y pide que le explique que porque el sueldo de Presidente es por \$10.434,72 y el sueldo de Gerente es de \$4.286,88, el Sr. Flores explica que es porque el Dr. Presidente cobra con factura y el cobra una parte con factura y la otra consta en roles ya que así ordena la ley, el Sr. Flores aclara que le descuenta el aporte al IESS., luego del cual la sala resuelve aprobar dicho informe, el mismo que reposa en el expediente de la junta en las oficinas de la Compañía. **CUARTO: Conocimiento sobre el Balance General Anual y el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2018. Resoluciones al respecto.** Se procede a dar lectura y explicación correspondiente al Balance General Anual y el estado de cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018 por parte del Sr. Gerente Jorge Flores. Pide la palabra el Sr. Juan Siguenza y dice que ha solicitado que los Balances sean presentados con anticipación, a lo cual el Sr. Gerente responde que los Balances se encuentran en los expedientes pero no se ha presentado con la anticipación del caso debido a que a última hora se realizaron unas compras de buses, y se ha tenido que realizar algunos cambios, ya que se contaban con nuevos documentos, justo antes de cerrar el Ejercicio Económico del año 2018. También informa el Sr. Gerente que por ingresos Combustible se hacia 10 facturas al mes, y ahora se debe realizar el

ingreso de 123 facturas diarias por lo que se deberá contratar una nueva persona, para contabilidad. Luego del cuál con estas intervenciones la sala resuelve aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias el mismo que reposa en el expediente de la junta en las oficinas de la Compañía. **QUINTO.- Conocimiento sobre el informe del comisario de la Compañía, correspondientes al año 2018. Resoluciones al respecto.** En seguida el Sr. Comisario Ing Jaime Pesantez, presenta mediante infocus el informe del año 2018. A lo que la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en el expediente de la junta en las oficinas de la Compañía. **SEXTO.- Conocimiento y destino que se darán a las utilidades generadas en el año 2018. Resoluciones al respecto** El Sr. Gerente manifiesta que hay una utilidad de \$2,163,21 mismo que por ley se dará el 15% a los empleados y además le Junta General resuelve que valor restante servirá para cubrir pérdidas contables de años anteriores. **SEPTIMO.- Conocimiento de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.** Se procede a dar lectura mediante infocus por parte de gerencia la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2019, El Sr. Gerente explica que se va a cambiar los \$5 dólares que se encuentra dentro de las cuotas semanales de la Cuenta del Pasivo al Ingreso, y la mensualidad debe subir de \$27 a \$30 dólares, y solicita también que el sueldo de Gerente y Presidente suba, ya que se ha venido manteniendo con un sueldo de \$800 dólares, y se solicita que se les reconozca el valor que se paga al conductor el mismo que es de \$35 dólares diarios esto por 30 días da un valor de \$1050,00 dólares, el Sr. Christian León interviene y dice que el sueldo de gerente y presidente se le calcula como el sueldo de chofer tomando en cuenta que los choferes laboran desde las 5:00 a.m. hasta las 22:00 p.m, sábado y domingo y si ese es el horario que ellos tienen, para lo cual el Sr. Gerente dice que el si labora desde las 5:00 de mañana hasta las 22:00 y eso se encuentra reflejado en las multas de Concuencia, la solicitud es que no se ha subido desde el 2005, El Ing. Iván Flores pide una explicación sobre lo que se paga a la Cámara de Transporte esto se ha cancelado con un remanente del 2018 y el pago a la FENATU, esto no se ha pagado hasta hace 3 años, y después de ese tiempo servirá para pagar los elevadores ya que no se cuenta con dinero excedente, debido a que se está pagado el préstamo que se les entrega a los accionistas de los \$8000, para la compra de las unidades nuevas. Luego del cual con estas intervenciones la sala resuelve aprobar la proforma presupuestaria 2019 por unanimidad; mismo que reposa en las oficinas de la Compañía.



Dr. WILMER BRAVO M.
PRESIDENTE



SR. CHRISTIAN LEÓN
SECRETARIO ADHOC